

Wilson

García ALCALDE



**ZIPAQUIRÁ, LA CIUDAD
DE LOS SERVICIOS Y LAS
OPORTUNIDADES**

Wilson García

Alcalde de Zipaquirá

2020 - 2023

CONTENIDO

1.	¿Quién es Wilson García Fajardo?	4
2.	ÉTICA DE VIDA	6
3.	COMPROMISOS ÉTICOS	7
3.1	Principios de la propuesta	7
3.2	Valores de la propuesta	7
4.	Visión de desarrollo para Zipaquirá	8
5.	¿Por qué mi compromiso con Zipaquirá?	8
6.	ESQUEMA CONCEPTUAL: El girasol para la calidad de vida de nuestra gente.	10
7.	La seguridad como pilar estructural	12
8.	APUESTA PRINCIPAL: Zipaquirá ciudad de los servicios y la inclusión social	14
9.	EJES TEMÁTICOS	17
9.1	Familias y tejido social	17
9.2	Ciudad verde y sostenible	20
9.3	Educación	23
9.4	Salud	26
9.5	Talento zipaquireño	28
	Deporte salino	28
	Talento artístico y cultural	30
9.6	Agricultura competitiva	31
9.7	Turismo y desarrollo económico urbano	33
9.8	Movilidad, infraestructura y ordenamiento	35
9.9	Zipaquirá innovadora y digital	37
10.	EJES TRANSVERSALES	39
10.1	Transparencia y buen gobierno	39
10.2	Nuevo liderazgo	39
10.3	Humanización de todos los servicios públicos:	40
10.4	Confianza en lo público y gobernabilidad	40
10.5	Juntas de Acción Comunal (JAC) - Gobierno cercano a la gente	40
10.6	Alianzas regionales	41
11.	PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA A LA CIUDADANÍA	41
12.	BIBLIOGRAFÍA	42

1. Componente GENERAL

1.1 ¿Quién es Wilson García?

Wilson García Fajardo nació en un hogar católico, es hijo de la vereda San Jorge, creció en el barrio San Carlos y Comuneros de Zipaquirá. En su juventud, fue el primer personero estudiantil por elección popular de su colegio, donde ocupó el primer lugar por su desempeño académico. En el año 1994 prestó su servicio militar, donde por su liderazgo fue soldado destacado y obtuvo el grado de Subteniente de Reserva del Ejército Nacional de Colombia. Hace parte de la comunidad trabajadora, protectora del medio ambiente empeñada en salir adelante con esfuerzo propio y trabajo comunal.

Preparación académica:

- Bachiller técnico metalista egresado del Instituto Técnico Industrial de Zipaquirá.
- Ingeniero Civil egresado de la Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito.
- Especialista en Gestión Pública de la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP).
- Estudió Diseño de Acueductos y Alcantarillados en la Universidad de los Andes.
- Experto en atención de emergencias, riesgos y desastres de la Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA), en la ciudad de Tokio.





Experiencia profesional:

- Director General de la Unidad Administrativa Especial para la Gestión del Riesgo y Desastres de Cundinamarca, (2017 - 2018).
- Subgerente de Infraestructura del Instituto de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca (ICCU), (2016 - 2017).
- Diputado a la Asamblea de Cundinamarca por el Partido Alianza Verde, (2012 - 2015).
- Auditor de Calidad de la multinacional Agua y Ambiente Internacional, (2009 - 2011).
- Director de Interventoría de Distritos de Riego de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca (CAR), (2008 - 2009).
- Subgerente Técnico de la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Zipaquirá (E.A.A.A.Z; E.S.P.) (2004 -2008).

2. Ética de vida

Wilson García tiene una firme convicción pacífica, que cree en el alto valor que tiene la vida, que promueve el sistema de valores democráticos, la preservación de los recursos naturales y sus ecosistemas, por esta razón propone un desarrollo sostenible que brinde igualdad de condiciones para toda la ciudadanía.

Las acciones lideradas en su vida profesional siempre han respondido y van encaminadas a un sentido ecológico, cívico, ético, altruista y gran respeto de lo público, por lo que privilegia el interés común y no el individual.

Durante su carrera pública, su bandera siempre se ha enmarcado en los siguientes principios:

- Los recursos públicos son de la ciudadanía por lo que deben ser manejados con transparencia y eficiencia.
- El desarrollo de una sociedad, no solo se basa en las fortalezas económicas de las familias, sino en las capacidades para cultivar seres humanos íntegros, en entornos seguros, saludables y aptos para el fomento del ser.

- El interés colectivo prima sobre el particular, por eso deben imperar los derechos colectivos, la convivencia, la justicia, el crecimiento económico y las oportunidades para todas las personas sin discriminación alguna.
- Se debe valorar y respetar la diversidad y equidad humana, dando relevancia a los derechos de las minorías.
- La biodiversidad y la sostenibilidad ambiental son pilares de gran importancia para el desarrollo ecológico y económico del territorio.

Rechaza la influencia de los intereses personales en la gestión pública, el gran ego humano y el desarrollo de acciones corruptas que enriquecen a unos pocos y perjudican a las mayorías, ya que estos elementos son causantes de violencia social, desigualdad e injusticia en el país.

Cree en la participación ciudadana como elemento transformador de la sociedad, siendo el mecanismo para que la ciudadanía incida en las inversiones y acciones responsables y transparentes para el beneficio común.





3. COMPROMISOS ÉTICOS

3.1 Principios de la propuesta

Gestión: trabajaré de manera constante por la obtención de recursos durante toda la administración en pro de la financiación de proyectos que impacten a la comunidad. Mediante las mejores relaciones con el distrito, el departamento y la nación.

Transparencia: gobernaré de cara a la ciudadanía procurando brindar información fiable de la gestión para mantener una verdadera confianza entre la ciudadanía y la administración.

Gobernabilidad: recuperaré la confianza en los gobiernos y sus gestores, siendo un Alcalde con el liderazgo suficiente para representar a la gente, dando valor a lo público a través de la atención a la ciudadanía y la capacidad gerencial.

Humanización: haré que en nuestro gobierno todos los funcionarios públicos de las diferentes entidades de la administración municipal, atiendan con calidad humana a toda la ciudadanía.

3.2 Valores de la propuesta

Honestidad: garantizaré la prevalencia de la verdad como fundamento del buen desarrollo de las propuestas y proyecciones para el municipio.

Responsabilidad: daré cumplimiento a las obligaciones y propuestas, de manera eficiente y eficaz para suplir las necesidades de la población.

Respeto por los demás: reconoceré la importancia de reconocer la diversidad humana en la prestación del servicio por parte de los funcionarios públicos.

Equidad: respetaré el equilibrio entre los derechos y deberes de todas las personas sin ninguna distinción con el objetivo de dar un trato justo.

Integridad: haré lo correcto y actuaré de manera adecuada en todos los aspectos y entornos de la vida.

4. Visión de desarrollo para Zipaquirá

En el corto y mediano plazo Zipaquirá crecerá de manera ordenada y sostenible con el medio ambiente, constituyéndose como la ciudad de los servicios y las oportunidades integrales. Contará con una ciudadela universitaria para los jóvenes de toda la región, para el desarrollo de las personas y los hogares del territorio municipal y de la región. Zipaquirá merece que las familias se desarrollen en un territorio seguro y competitivo, comprometido con mejorar la calidad de vida de toda la ciudadanía. Zipaquirá será reconocida como la ciudad de las empresas de servicios.



5. ¿Por qué mi compromiso con Zipaquirá?

Zipaquirá es la ciudad principal de la Provincia Sabana Centro debido a su localización estratégica como cabecera provincial, le presta servicios a más de los 1.000 habitantes de los 48 municipios circunvecinos de cuatro provincias: Ubaté, Rionegro, Almeidas y Sabana Centro. Su extensión territorial es de 194 km², la densidad poblacional de 661,99 habitantes/km², su altura es de 2.650 metros sobre el nivel del mar y tiene una temperatura promedio de 12 grados centígrados, su distancia de Bogotá es de 49 kilómetro y es posible llegar a Zipaquirá por tres (3) vías de acceso: Autopista Norte, Variante Cota y Variante Briceño.

Es un municipio con una excelente proyección y crecimiento en diferentes sectores, por ello es necesario una alta capacidad de gestión pública orientada al trabajo y la responsabilidad, para consolidar a Zipaquirá como la ciudad de los servicios.

En la presente propuesta se consolida una serie de estrategias encaminadas a fortalecer la educación, la cultura, la salud, la seguridad, la gestión ambiental, la proyección empresarial y económica, con el ánimo de generar un escenario ideal para la calidad de vida de los 130.432 habitantes con los que cuenta actualmente Zipaquirá (DANE, 2019). Proyectamos que los 40.362 hogares accedan a oportunidades de crecimiento y proyección familiar, a través de diversas iniciativas de seguridad, formación, capacitación y respeto por los derechos humanos de toda la ciudadanía.

La gran riqueza que posee nuestro municipio se encuentra en la diversidad de su gente, una población con características muy variadas; entre los grupos más representativos, es posible encontrar un número aproximado de 2.076 víctimas del conflicto armado, más de 3.020 personas que tienen alteraciones en su desarrollo de salud y más de 1.131 personas que están en nuestro municipio con alguna condición de discapacidad, habitantes de calle, población étnica, población migrante, carcelaria, LGTBIQ y en condición de pobreza, entre otros. Por esta razón, es de gran importancia que el próximo gobierno de Zipaquirá genere estrategias integrales que solucionen y satisfagan las necesidades de la comunidad, teniendo en cuenta la diversidad de la misma.



6. ESQUEMA CONCEPTUAL: El girasol para la calidad de vida de nuestra gente.



La estructura de esta propuesta se encuentra representada en un **girasol**, que muestra la armonía e integridad del modelo de gestión que se busca poner en marcha en los siguientes cuatro (4) años. Éste se encuentra compuesto por un pilar estructural, ejes transversales y ejes temáticos. El girasol como símbolo, busca ilustrar la manera en que esta propuesta está orientada a consolidar un modelo de desarrollo integral para la ciudadanía zipaquireña, buscando mejorar la calidad de vida de la población a través del acceso equitativo a la oferta institucional.

La seguridad constituye el pilar estructural de esta propuesta de gobierno, dando respuesta a las necesidades de la ciudadanía. Este pilar se desarrollará bajo dos estrategias: **paz - convivencia** y **cultura ciudadana**, a través de las cuales construiremos un territorio pacífico y amigable.

El centro del girasol lo comprende la **familia**, siendo simbolizada como primer entorno del ser humano y base de la sociedad zipaquireña, es así como, cada acción que se desarrollará en cada uno de los sectores y ejes, impactará directamente el bienestar y la unión familiar.

Luego se consolida la apuesta principal, denominada **La ciudad de los servicios y las oportunidades**, en la que se prioriza la **inclusión social** como factor esencial para la consolidación de territorio con equidad, impactando de manera favorable a los nueve (9) ejes temáticos: familia y tejido social; ciudad verde y sostenible, educación; salud; talento zipaquireño (arte, cultura y deporte); agricultura competitiva; turismo y desarrollo económico urbano; movilidad; infraestructura y ordenamiento; Zipaquirá innovadora y digital.

La propuesta así mismo encadena seis (6) ejes transversales: transparencia y buen gobierno; nuevo liderazgo; humanización de todos los servicios públicos; confianza en lo público y gobernabilidad; juntas de acción comunal (JAC) - gobierno cercano a la gente y alianzas regionales.

Adicionalmente, esta propuesta se articula con las estrategias de desarrollo orientadas desde la agenda 2030 de las Naciones Unidas, estableciendo iniciativas con visión transformadora hacia la sostenibilidad económica, social y ambiental del municipio. Coordinando esfuerzos que reconstruyan la vida en comunidad, la proyección de los niños, niñas y jóvenes, la estabilidad empresarial y la tranquilidad de la ciudadanía, de tal forma que podamos vivir y transitar en Zipaquirá sin miedo y con excelentes oportunidades de crecimiento. De esta manera, cada uno de los ejes y pilares que componen la propuesta, responden de manera satisfactoria al cumplimiento de las metas de los diversos Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), garantizando la coherencia del presente plan de gobierno con la agenda global y nacional.

7. La seguridad como pilar estructural

Es necesario consolidar un territorio pacífico desde el respeto y la tolerancia, en el cual las personas interactúen con sus semejantes y tejan redes comunitarias para prevenir y enfrentar el crimen, bajo las siguientes estrategias:

Cultura ciudadana

- Construiremos la política pública de cultura ciudadana y convivencia, que transforme la indiferencia plural en comportamientos cívicos, que fomente capacidades de autoprotección ante el delito y el buen comportamiento ciudadano. Se plantea la puesta en marcha de la política pública de cultura ciudadana y convivencia, que transforme la ignorancia plural en comportamientos cívicos.
- Vigilaremos junto con la comunidad el proceso de la estrategia de la denuncia temprana y la acción policial oportuna, desde las instituciones educativas municipales, parques, barrios, entre otros.
- Generaremos charlas y ocupación de espacios públicos de manera lúdica y recreativa, para enseñar y aprender la normatividad y el sentido de la misma, fomentando el respeto mutuo.
- Diseñaremos y pondremos en marcha mecanismos para promover la cultura de la legalidad, denuncia y recompensa, los cuales se centran en la promoción de comunidades unidas y fuertes, así como, la generación de alianzas comunitarias y con la sociedad civil por la seguridad y la prevención en todos los entornos en que se desarrolla nuestra gente.
- Ampliaremos las oportunidades para los adolescentes y los jóvenes para que se desarrollen dentro de la comunidad y realicen sus proyectos de vida y sueños, sintiéndose parte importante de la construcción de un territorio pacífico. Ésto a través de la atención intersectorial debemos generar juventudes, familias y personas capaces de solucionar pacíficamente sus conflictos, con herramientas de resiliencia y comunicación asertiva, entre otras capacidades. Promoveremos el restablecimiento de derechos de adolescentes en conflicto con la ley o consumidores problemáticos de sustancias psicoactivas (SPA).
- Promoveremos el restablecimiento de los derechos de los habitantes de calle con atención humanitaria e integral, rehabilitación, vinculación a redes y la generación de política pública para ellos.
- Descentralizaremos los esfuerzos por la seguridad, llevando a cabo patrullajes en áreas rurales, de la mano con el Ejército Nacional y Carabineros. De igual manera, se promoverán capacidades para el diseño de proyectos e iniciativas comunitarias y de organización vecinal para la seguridad.
- Implementaremos campañas de sensibilización en las veredas para la generación de una cultura de la no violencia.
- Crearemos el primer observatorio de seguridad para la prevención y reacción inmediata, a través del cual se provea información que facilite la interpretación de hechos, sus causas y sus consecuencias para actuar e intervenir en tiempo oportuno ante el delito.
- Trabajaremos por optimizar y mejorar el sistema de alumbrado público desde un enfoque sostenible.

Paz y convivencia

- Fomentaremos el desarme de la ciudadanía como estrategia contundente para promover la convivencia ciudadana (con énfasis en el entorno familiar y escolar), para que todas las personas, especialmente los estudiantes y las mujeres vivan libres de cualquier tipo de violencia, en ambientes de buen trato, diálogo, empatía, comunicación asertiva y resolución pacífica de conflictos.
- Generaremos acompañamiento policial a la entrada y salida de los colegios públicos del municipio.
- Fortaleceremos la cobertura de cámaras de vigilancia y centro de monitoreo para fortalecer la seguridad del municipio.
- Estableceremos alianzas de cooperación con las instancias de seguridad y protección de ámbito municipal, regional, departamental y nacional: Secretaría de Gobierno Departamental, Fiscalía

Nacional, Ejército Nacional, Bienestar Familiar, CTI, Secretarías de Gobierno de municipios de la Sabana; Juntas de Acción Comunal, Migración Colombia, entre otras.

- Gestionaremos el traslado del establecimiento carcelario.
- Gestionaremos la construcción del Batallón del Ejército Nacional, a fin de incrementar el pie de fuerza en beneficio de la seguridad de la comunidad Rural Zipaquireña.
- Gestionaremos el incremento del pie de fuerza ante la Dirección Nacional de la Policía, proyectando la construcción de la Subestación de Altamira, Barandillas y San Miguel.
- Terminaremos la infraestructura, apertura y puesta en marcha de la Subestación de Policía de Altamira, ubicada en la zona alta del municipio.



8. APUESTA PRINCIPAL:

Zipaquirá, la ciudad de los servicios y las oportunidades.

Zipaquirá la ciudad de los servicios y las oportunidades propone aprovechar las ventajas comparativas de nuestro territorio, su ubicación estratégica, su interconexión vial y la oferta de los servicios para convertirlas en oportunidades de desarrollo que fomenten el crecimiento de la ciudad, poniéndolos a disposición de un millón de habitantes de 48 municipios a la redonda. De igual forma, desde esta apuesta se incentivará la llegada de nuevas empresas prestadoras de servicios orientadas al turismo, salud, educación, seguridad, cultura, deporte, servicios financieros, industriales, agropecuarios, ambientales y demás, mediante la exención de impuestos por un tiempo determinado en industria y comercio a las nuevas empresas que se radiquen en la ciudad y contraten la mano de obra de las personas que viven en Zipaquirá. En esta apuesta principal se prioriza el fomento de oportunidades de educación superior gratuita, pública y privada para nuestros niños, niñas y jóvenes del municipio y de la región, así como, las oportunidades de empleo en la ciudad donde vivimos, respaldando a los emprendedores y desestimulando a Zipaquirá como la ciudad dormitorio.

Es importante resaltar que, las empresas de servicios no generan contaminantes al medio ambiente, como sí lo hacen las industrias de transformación de productos que se desarrollaron en nuestra sabana, de esta manera, superaremos la producción económica de los municipios de Cota y Tocancipá mediante el desarrollo de empresas limpias, generando mayores oportunidades laborales y de productividad económica, como son “las empresas de servicios”.



Nuestra proyección es que, pasado el periodo de exención de impuestos para las nuevas empresas, contemos con el mayor número posible de empresas de servicios en nuestro territorio y el mayor número posible de personas trabajando en el lugar donde vivimos, mejorando de esta forma la calidad de vida de la ciudadanía de Zipaquirá, aumentando considerablemente los ingresos económicos y financieros del municipio.

Con el objetivo de fortalecer la apuesta principal, se prioriza la inclusión social como esencia del modelo de desarrollo que se promueve, entendiendo que una sociedad alcanza mayores niveles de desarrollo cuando cada ser humano es reconocido y tiene las posibilidades de elegir libremente sus formas individuales o colectivas de vivir, además, puede acceder a todas las oportunidades necesarias para su realización como persona, sin que existan limitantes institucionales, obstáculos culturales, estructurales o barreras de acceso (Sen, 2000), por lo que el desarrollo de una sociedad no sólo depende de sus indicadores macroeconómicos, o de la capacidad de las familias para generar o acumular riqueza, sino también del acceso que éstas encuentran para vivir con calidad de vida, lo cual pasa por el acceso a la oferta institucional en materia de educación, salud, turismo, cultura, deporte, servicios públicos, entre otros.

En este sentido, a través de la apuesta principal, los ejes transversales y temáticos de esta propuesta programática se busca expandir las libertades humanas de la población zipaquireña y erradicar la exclusión social de nuestro entorno municipal; reconociendo que éste depende de varios elementos como:

- La fuerza gubernamental para garantizar los derechos sociales, económicos, culturales y ambientales de cada individuo.
- La capacidad de articular los esfuerzos municipales con la proyección de recursos que desde el orden regional y nacional se lleva a cabo.
- Entender la diversidad humana como la riqueza principal del municipio.
- Materializar la ciudadanía como una categoría en la que se incluye a todos los grupos y actores sociales que habitan en Zipaquirá, sin discriminación alguna, dando prevalencia al respeto de los derechos tanto de las minorías como de la comunidad en general.
- Contar con instituciones sólidas a través de las cuales el sistema democrático se consolide en los territorios y a través de las cuales el bienestar de la población sea el fundamento de la gestión pública.

Es así como concebimos la ciudadanía desde un enfoque diferencial y no hegemónico, en el que las mujeres, la infancia, la población LGTBIQ, las víctimas del conflicto armado y cualquier otro grupo poblacional tiene un lugar importante en el orden social del territorio. Las estrategias programáticas que en este documento se reúnen tienen como objetivo primordial impactar de manera integral a todas las personas que habitan el territorio zipaquireño sin exclusión de ningún tipo.

Reconocemos que la exclusión social es el resultado de los procesos de la vida cotidiana, que impiden sistemáticamente a los individuos de un grupo autodesarrollarse (Young, 2000), es así como los



estereotipos, las jerarquías autoritarias o los mecanismos de mercado naturalizan el desarrollo de dinámicas sociales poco beneficiosas e injustas entre las personas. Por consiguiente, la manera de hacer frente a la exclusión es el desarrollo y ejercicio de las capacidades humanas, las cuales se convierten en los elementos claves para transformar relaciones de poder que afecten el buen desarrollo del individuo como parte de la comunidad. (Sen, 2000).

El fomento de capacidades humanas para la construcción de una sociedad justa demanda el ejercicio de gobiernos locales conscientes de la necesidad de implementar políticas, programas, proyectos o estrategias que integren todas las dimensiones del desarrollo (ambiental, económica, social e institucional), esto permitirá que los recursos públicos se ejecuten a partir de una planeación integral, cuya esencia y fin último sea el bienestar y la calidad de vida de la población.

Por consiguiente, el modelo de desarrollo que se promueve desde este plan de gobierno busca que cada persona acceda equitativamente a la oferta institucional que desde el gobierno local se genera, con el objetivo de promover capacidades para el hacer y el ser de la vida humana en la sociedad zipaquireña, de esta manera, reducir desigualdades y permitir que los grupos menos favorecidos ejerzan sus derechos y se desarrollen integralmente, sin que ello implique incurrir en conductas igualitarias que desentienden la diversidad de nuestra comunidad, la importancia del papel del individuo al interior de la sociedad y el respeto por los derechos, tanto de las minorías como de las mayorías.

Todas las estrategias que componen cada uno de los ejes temáticos de la presente propuesta programática, impactan directamente o indirectamente a los grupos con algún grado de vulnerabilidad, evitando la segregación social y haciendo uso del principio de equidad.

9. EJES TEMÁTICOS

9.1 Familias y tejido social

“La grandeza humana para la integración de la familia y comunidad”.

Desarrollaremos programas para fortalecer y proteger los lazos familiares, igualmente mejoraremos los espacios de inclusión para nuestros niños, niñas, adolescentes y adultos mayores.

- Articularemos con el Gobierno Nacional y Departamental un programa de vivienda de interés prioritario (VIP), encaminado a las familias más vulnerables que viven en Zipaquirá.
- Crearemos y fortaleceremos estrategias participativas encaminadas a cubrir las necesidades de la población en condición de discapacidad, priorizando el programa caninoterapia y equinoterapia.
- Fortaleceremos los programas de atención de infancia, adolescencia y adulto mayor, buscando generar un ambiente sano de inclusión generacional.
- Ampliaremos la cobertura de jardines

sociales y alimentación escolar.

- Fortaleceremos el acompañamiento a las iniciativas de emprendimiento que se lideran desde la Casa de la Mujer, como apuesta de empoderamiento a nuestras mujeres zipaquireñas.
- Gestionaremos recursos para la construcción del Centro de Atención Integral para personas psicoddependientes.
- Promoveremos el Club de Atención Integral al Adulto Mayor en el cual se desarrollarán actividades de encuentro intergeneracional, envejecimiento activo desde la recreación, la cultura, el deporte y el uso de tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC). De igual forma, este club será escenario de oportunidades para generar ingresos a través de iniciativas de emprendimiento y fortalecimiento de habilidades laborales.
- Gestionaremos nuevos espacios de formación con los equipos de los jardines sociales, para fortalecer las prácticas pedagógicas y el desarrollo de la primera infancia.
- Crearemos el Centro de Bienestar Animal, priorizando el programa de caninoterapia y equinoterapia para niños, jóvenes y adultos en condición de discapacidad.
- Garantizaremos el medio de transporte y rutas para la infancia en condición de discapacidad, garantizando el acceso a los centros de bienestar.
- Garantizaremos el acompañamiento y el

Existen acciones que se repiten a lo largo del texto, lo cual es el resultado de la intersectorialidad y articulación existente dentro de la propuesta programática.

servicio de un intérprete por parte de la administración municipal, para trámites que requieran realizar la comunidad con discapacidad auditiva.

- Fomentaremos procesos culturales y educativos de alto impacto, que no permitan que la infraestructura social y comunitaria que se construya en nuestra administración pierda uso, sino que permanezca siempre, porque dentro de ella se ofrecerán servicios de calidad que permiten que las personas y familias se desarrollen.
- Desarrollaremos programas intersectoriales y fortaleceremos la capacidad de respuesta institucional, a través de la organización de equipos interdisciplinarios y grupos sociales de apoyo que trabajen de cerca con la comunidad, para motivar y activar a la población zipaquireña a disfrutar de su vida personal, familiar y comunitaria.
- Realizaremos periódicamente una caracterización social y ambiental del entorno familiar para valorar y conocer de cerca las condiciones de las familias zipaquireñas y las razones que afectan la salud física y mental de sus integrantes.
- Realizaremos periódicamente jornadas de salud familiar, a través de las cuales se promuevan hábitos saludables.
- Promoveremos la conformación y el fortalecimiento de redes familiares y comunitarias para el cuidado y promoción de la salud de acuerdo con las prioridades territoriales.
- Generaremos espacios de lectura dirigidos a diferentes cursos de vida, adaptados pedagógicamente a las condiciones de los mismos, en los cuales las familias

puedan integrarse alrededor de la lectura con miras a generar una ciudadanía con pensamiento crítico, y fomentar espacios en familia (formar tardes de talleres donde se aprenda a debatir, involucrando a funcionarios y sus familias).

- Gestionaremos a través de entidades nacionales e internacionales un Centro de Atención Integral, a partir del cual se desarrollarán estrategias de orientación para la promoción de la salud y hábitos saludables para la ciudadanía.
- Gestionaremos recursos para financiar un programa de envejecimiento digno, que complemente los programas activos hasta el momento, con el fomento de proyectos productivos o la generación de ingresos económicos para la población adulta mayor.
- Fortaleceremos las capacidades y los equipos de las Comisarías de Familia para atender de manera oportuna casos de abandono de los adultos mayores, o las denuncias de cualquier tipo de violencia que se detecte en el entorno privado. Además, promoveremos programas de acompañamiento y sensibilización a cualquier tipo de abuso, maltrato y abandono, llegando a la población de manera efectiva.
- Dispondremos de centros de escucha y zonas de orientación para las familias y personas priorizadas por riesgos en salud mental o víctimas de violencias, de la mano con la atención brindada por las Comisarías de Familia y de la atención ofertada por la Casa de la Mujer. Fomentaremos la equidad de género, liderazgos y empoderamiento femenino, haciendo frente a las inequidades presentes en el municipio.

- Fortaleceremos el Club de Atención Integral al Adulto Mayor que promueva actividades de encuentro intergeneracional, envejecimiento activo con recreación, cultura, deporte, TIC, oportunidades de ingresos con iniciativas de emprendimiento y fortalecimiento a la habilidad laboral, aprovechando la infraestructura disponible.
- Fomentaremos para nuestros jóvenes zipaquireños programas que permitan su participación política y civil, desde la garantía de sus derechos civiles, políticos, económicos, sociales, culturales y ambientales.
- Aunaremos esfuerzos para fortalecer proyectos encaminados a la protección integral y garantía de los derechos de la primera infancia, infancia, adolescencia y juventud.
- Crearemos estrategias de seguimiento y acompañamiento en los casos que se presenten en el municipio frente a derechos vulnerados de los adolescentes bajo el sistema de responsabilidad penal adolescente, habitantes de calle, consumidores problemáticos de sustancias psicoactivas (SPA), mujeres, adolescentes y personas víctimas de la violencia, trata de personas, abuso sexual, entre otros.
- Promoveremos la implementación del Programa Pre-aventura en las instituciones educativas, que tiene por objetivo principal la prevención de consumo de sustancias psicoactivas y alcohol en niños, jóvenes y adolescentes del municipio de Zipaquirá, a través de la estrategia de detección de situaciones de riesgo en esta población.
- Fortaleceremos la Casa Social de la Mujer a través de programas que permitan su empoderamiento real y efectivo, desde un enfoque de género. Será un espacio de participación para las mujeres, contribuyendo a su identidad como sujeto de cambio social, en éste las mujeres recibirán asesoramiento y capacitación en diferentes áreas que les permitirán lograr un bienestar físico, psicológico y social.
- Generaremos estrategias para el mejoramiento de la calidad de vida de las madres y padres que se encuentran vinculados al programa de hogares sustitutos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF). De esta manera, contribuir a la mejora en la atención a los niños, jóvenes y adolescentes pertenecientes a este programa en el municipio de Zipaquirá.
- Gestionaremos recursos con el apoyo de las diferentes entidades regionales, departamentales y nacionales para la construcción de la sede y programa para la restitución de derechos y resocialización de adolescentes en conflicto con la ley, el Centro de Atención Penal Integral a Víctimas (CAPVIV), el Centro de Atención Integral a Víctimas de Abuso Sexual y el Centro de Atención Integral a consumidores problemáticos de Sustancias Psicoactivas.

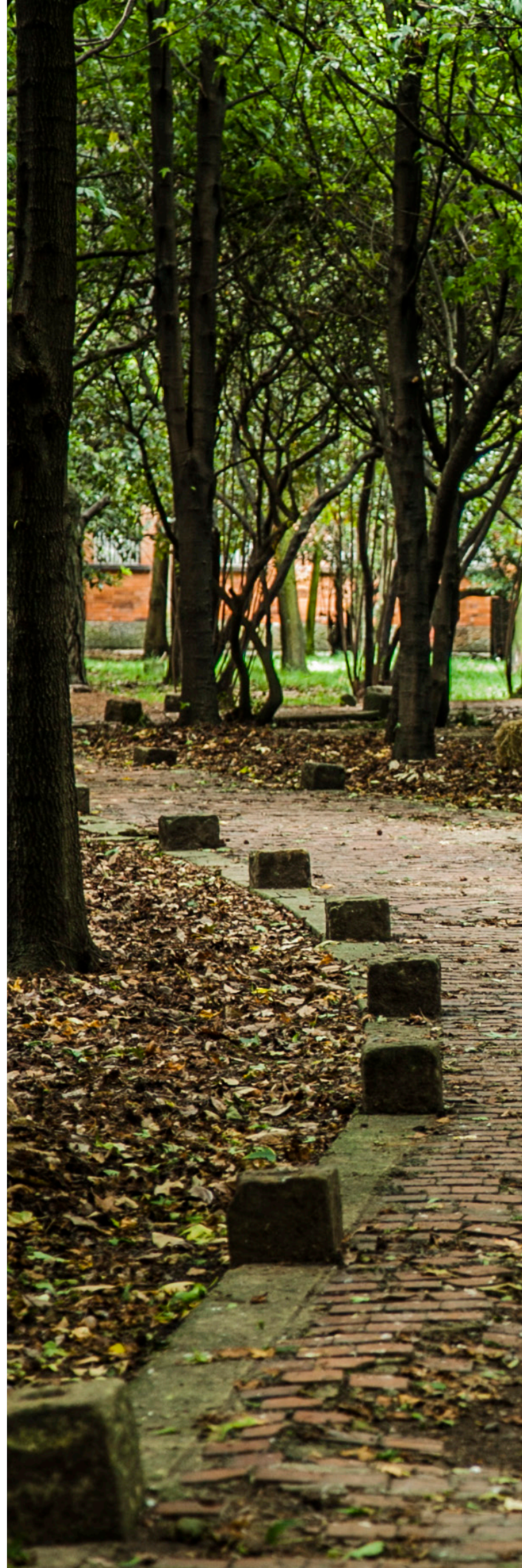


9.2 Ciudad verde Y SOSTENIBLE

“Cuidado y protección del medio ambiente”.

Crearemos una cultura de respeto y cuidado por nuestras fuentes hídricas, nuestras zonas verdes y los animales, asimismo, daremos prioridad a proyectos de reciclaje que generen beneficios ambientales al municipio.

- Implementaremos el Programa Zipaquirá Neutra, que busca compensar las emisiones de Co2 mediante la siembra de árboles.
- Invertiremos los recursos necesarios que permitan la recuperación y el cuidado del Páramo de Guerrero y los parques locales.
- Construiremos el Centro de Bienestar Animal para el cuidado de los animales de calle y mascotas.
- Gestionaremos la creación de los proyectos: Veterinaria pública, Sisben de las mascotas, sustitución de vehículos de tracción animal y la escombrera municipal.
- Gestionaremos con diferentes entidades la creación de la veterinaria pública del municipio de Zipaquirá, (Sisben de mascotas).
- Implementaremos el programa de reciclaje en la fuente en todos los hogares de Zipaquirá, dando cumplimiento a los Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS).
- Gestionaremos la escombrera municipal.



- Implementaremos un programa de sustitución de vehículos de tracción animal.
- Generaremos estrategias como “Todos a reducir, reusar, reciclar, porque el ambiente hay que cuidar”.
- Desestimular el uso de envases y empaques de materiales como plástico e icopor en Zipaquirá.
- Estableceremos alianzas estratégicas con asociaciones de recuperadores (recicladores) para mejorar índices de aprovechamiento de residuos sólidos.
- Estableceremos estímulos, concursos y actividades lúdicas en pro del adecuado mantenimiento de la estructura ecológica del municipio, mediante la implementación de campañas “barrios más limpios, más verdes y sostenibles”.
- Gestionaremos el centro rural de atención e integración de bienestar animal, el cual se dedicará al cuidado, protección y adopción de animales en riesgo o abandono, los animales silvestres en riesgo podrán tener un paso transitorio, también se realizará retención y protección de animales domésticos que dejan en vías y espacio público. Este centro tendrá instalaciones adecuadas y contará con un equipo interdisciplinario idóneo y servicios complementarios para su operación y sostenimiento y estará localizado en la Vereda San Jorge.
- Fomentaremos la conservación de la estructura ecológica del municipio, priorizando el cuidado de las rondas hídricas, a través de alamedas al borde de quebradas y en espacio público.
- Generaremos zonas de compostaje y zonas destinadas al aprovechamiento,

procesamiento y transformación de residuos orgánicos en abono para proyectos del agro, ubicados dentro del municipio.

- Motivaremos las buenas prácticas y el manejo responsable de residuos posconsumo (vidrio, papel, plástico, orgánicos, pilas, CD’s, llantas, aparatos electrónicos, aceites, bombillas, residuos de medicamentos, agroquímicos y empaques de insecticidas) en instituciones educativas, barrios y/o veredas.
- Articularemos los entes municipales, organismos de socorro y organizaciones ciudadanas para fortalecer un sistema de gestión de riesgo para el municipio.
- Desde la gestión del riesgo garantiremos la preservación y cuidado del medio ambiente.
- Realizaremos socializaciones del plan de manejo y atención del riesgo de desastres del municipio, poniéndolo en conocimiento de la comunidad y creando cultura de prevención de riesgos con campañas llamativas y simulacros dentro del mismo.
- Planificaremos la gestión ambiental fundamentada en la construcción de un sistema de información geográfico municipal actualizado, pertinente y dinámico para apoyar la gestión ambiental y territorial.
- Trabajaremos en programas como “Zipaquirá, protege agua y ecosistemas”, mediante la política del agua, la misma busca movilizar a productores y consumidores a hechos concretos de protección, uso eficiente, ahorro y descontaminación del agua. Se trabajará por la protección, recuperación, restauración y control de páramos, estimulando en los habitantes de los mismos conciencia y buenas prácticas en pro de la sostenibilidad. También se realizará seguimiento, control y monitoreo a la actividad minera en zonas de páramo.
- Realizaremos la siembra de árboles en el territorio, promoveremos la recuperación de

especies nativas y el uso de alternativas más limpias en la producción rural, fortaleceremos las capacidades de los guardabosques para garantizar el cuidado de las zonas de reserva.

- Impulsaremos programas de restauración de especies endémicas de flora y fauna, de reforestación y recuperación de áreas de páramo utilizando las herramientas y mecanismos disponibles en la normatividad vigente, sin desconocer los derechos alimentarios de sus habitantes.
- Buscaremos que Zipaquirá sea denominada la ciudad más verde, mediante la implantación de estrategias de responsabilidad social, empresarial, ciudadana y la creación de estímulos para la revegetalización mediante arborización, jardines verticales y huertas urbanas, entre otros.
- Daremos continuidad a la revisión del Plan maestro de alcantarillado (PMA).
- Se optimizará la capacidad de la planta de tratamiento de aguas residuales (PTAR).
- Fortaleceremos el sistema de acueducto mediante la gestión, construcción y optimización de redes, ampliando la capacidad de tratamiento de la planta de acueducto, también continuaremos la construcción y desarrollo del plan maestro de acueducto y alcantarillado, con prioridad Pasoancho, La Mariela y San Miguel.
- Articularemos en el corto plazo el contenido de la sentencia del Río Bogotá con los Proyectos Ambientales Escolares (PRAE) y Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) para concientizar y generar cambios favorables en el entorno, como una oportunidad de pedagogía ambiental escolar, comunitaria y universitaria.
- Fortaleceremos el Comité Interinstitucional de Educación Ambiental (CIDEA), coordinando

y articulando a nivel territorial todos los proyectos y/o actividades propuestos por los integrantes del comité.

- Ejecutaremos actividades comunales que tengan como objetivo la conservación, protección y delimitación de las rondas hídricas a partir de la normatividad ambiental.
- Apoyaremos la participación de niños, niñas y jóvenes como veedores ambientales.
- Motivaremos e incentivaremos a la ciudadanía a mantener limpia la ciudad como atractivo turístico complementario y como factor esencial en la construcción de cultura ciudadana.
- Fomentaremos y estimularemos el uso cotidiano de medios de transporte alternativo y más limpio, para mitigar la emisión de gases contaminantes a la atmósfera. Incrementar el uso de la bicicleta.
- Diseñaremos un programa de atención, educación y sanción que garantice la protección y bienestar animal, erradicando de esta manera todo acto de abandono y crueldad hacia los seres sintientes (animales); de manera permanente y oportuna, acorde a la normatividad vigente.
- Gestionaremos la actividad productiva y vida rural con energías alternativas, en pro del mejoramiento de la productividad del sector rural.
- Promoveremos la participación de las diferentes entidades municipales, departamentales y nacionales en la mitigación voluntaria de emisiones de carbono, definiendo estrategias y metas de mitigación y compensación (reciclaje en la fuente, siembra de árboles) con el fin de contribuir localmente a la prevención del cambio climático global.



9.3 Educación

“Educación superior para todos”

Optimizaremos la oferta educativa municipal, fortaleciendo los Planes Educativos Institucionales (PEI) de los colegios, fortaleciéndolos para la inclusión y reconocimiento de la diversidad en las aulas; generando una mejor infraestructura, trayendo nuevas universidades y ampliando la oferta actual de programas.

- Gestionaremos la construcción y la puesta en marcha de la nueva sede de la Universidad de Cundinamarca y promoveremos la llegada de nuevas universidades públicas y privadas.
- Gestionaremos la apertura de la sede territorial del SENA en Zipaquirá, con mayor oferta de programas, de acuerdo a las necesidades de la región.
- Fortaleceremos los recursos económicos del Fondo de Educación Superior (FES), la focalización de recursos para la promoción de talentos científicos, la motivación de semilleros, máster y doctorados que respondan al contexto, promoviendo su retribución y la generación de conocimiento e investigación.
- Garantizaremos la inclusión de las personas en condición de discapacidad en los colegios públicos de nuestra ciudad, mediante el acompañamiento de docentes especializados.
- Desarrollaremos el programa de bilingüismo en las instituciones públicas, con orientación al desarrollo turístico.
- Generaremos la transformación de la política, la práctica y la cultura frente a la atención educativa de la población con discapacidad.



- Contaremos con un grupo interdisciplinar de profesionales expertos en educación con enfoque diferencial, capacitando a maestros, funcionarios y familiares, que recorran las instituciones educativas del municipio y fortalezca las capacidades para la inclusión.
- Incrementaremos las oportunidades de acceso de nuestros jóvenes a la educación superior de calidad, fomentando también procesos de investigación, ciencia, tecnología e innovación. Zipaquirá será un territorio de Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+I), acompañado de la proyección de nueva infraestructura.
- Garantizaremos la atención integral a la primera infancia a través de la construcción, mejoramiento y dotación constante de los Centros de Desarrollo Infantil (CDI) y de los jardines sociales, para garantizar la cobertura de la atención a primera infancia en todo el territorio municipal.
- Diseñaremos e implementaremos un programa municipal de bilingüismo para nuestras instituciones públicas de primaria y bachillerato, con orientación al desarrollo turístico.
- Mejoraremos la infraestructura de las instituciones educativas del municipio.
- Fortaleceremos la calidad educativa de las instituciones rurales educativas de San Jorge y Río Frío, para bachilleres técnicos agropecuarios en convenio con el SENA.
- Formularemos, construiremos e implementaremos la política pública de cultura ciudadana.
- Gestionaremos la puesta en marcha de nueva infraestructura universitaria con programas que incidan en la ciudad y en la región y con enfoque de investigación e innovación.
- Crearemos programas mediante los cuales se puedan identificar niños, jóvenes, adultos, adultos mayores, mujeres con habilidades excepcionales en diferentes áreas (deporte, arte, ciencias, literatura etc.), para apoyar su formación, desarrollo y acreditación a nivel regional, nacional e internacional.
- Generaremos estrategias transversales que nos permitan incidir positivamente en los procesos de convivencia, que involucrarán a los diferentes actores de la comunidad (instituciones educativas públicas y privadas, familias, sector productivo y la administración municipal).
- Crearemos un programa de incentivos para docentes en diversas categorías como: prácticas pedagógicas, convivencia, modelos de aprendizaje motivador, creativo y orientador del aprendizaje profundo del estudiante, con el objetivo de mejorar la calidad educativa en nuestras instituciones educativas municipales.
- Diseñaremos estrategias que promuevan el compromiso de los padres de familia, para que se apropien del acompañamiento de sus hijos en el proceso educativo y fortalezcan sus habilidades de cuidado, orientación y afecto.
- Construiremos proyectos educativos institucionales para las Instituciones Educativas Municipales (IEM), de la mano de los diferentes actores como la comunidad académica, empresas, sector público, comunidad, para implementar modelos educativos, metodologías y pedagogías,

adecuadas al entorno real del municipio.

- Acompañaremos el fortalecimiento de los proyectos educativos institucionales de las instituciones del sector oficial, para que se mejore la pertinencia de la oferta, a través de modelos educativos y prácticas pedagógicas adecuadas para el contexto del municipio.
- Gestionaremos plataformas gratuitas, intercambios, inmersiones, alianzas con colegios, instituciones, SENA, universidades para la enseñanza de un segundo idioma, para lo cual diseñaremos e implementaremos un programa municipal de bilingüismo.
- Promocionaremos programas educativos complementarios, los cuales llegarán de manera directa a la comunidad educativa.
- Trabajaremos en alianzas educativas para el acceso y permanencia en la educación técnica, tecnológica, universitaria, postgrados, maestría, doctorados, para la población en general sin distinción de edades, logrando de esta manera mejorar la calidad en educación dentro del municipio.
- Propenderemos por la implementación de la jornada complementaria en las instituciones educativas del municipio.
- Fortaleceremos de manera adecuada implementación del Plan de Alimentación Escolar (PAE), enfocado únicamente a mejorar el estado alimentario y nutricional de los estudiantes y a su coherencia en la adopción de hábitos saludables alimentarios, entre ellos las tiendas, loncheras y huertas escolares.



9.4 Salud

“Cuidado de la salud y humanización del servicio”

Gestionaremos los recursos necesarios para que la salud de nuestro municipio sea en un modelo ejemplar para la región, que deje de ser un negocio para convertirse en un servicio, que sea digno para cada uno de los ciudadanos y ciudadanas.

- Gestionaremos la puesta en marcha del nuevo Hospital Regional del municipio de Zipaquirá, garantizando buena calidad, oportunidad y humanización del servicio.
- Gestionaremos las acciones necesarias para que la actual Unidad Funcional de la Samaritana, preste los servicios como la mejor central de urgencias del departamento, una vez entre en funcionamiento el Hospital Regional.
- Fortaleceremos los programas de salud pública a través de la ejecución de las rutas integrales de atención en salud (RIAS).
- Gestionaremos la creación de un “Ecosistema Regional” de servicios de salud, conectando a las actividades comerciales y de funcionamiento del nuevo hospital, dando prioridad de empleabilidad a residentes en Zipaquirá y promoviendo el regreso de profesionales, técnicos y especialistas del sector salud motivados a servir cerca a su casa y recibir ingresos, causando así un impacto en el bienestar de la comunidad, aumentando el tiempo que se comparte en familia.
- Apoyaremos con incentivos la creación,

migración e innovación de empresas que se vinculen al ecosistema para la prestación de servicios en salud.

- Gestionaremos la Unidad de protección de salud materna, durante la gestación, parto, postparto y primera infancia con captación temprana y seguimiento del embarazo.
- Trabajaremos por la salud ambiental, mediante la vigilancia y control de la zoonosis, de animales callejeros, tenencia responsable de animales de compañía.
- Desarrollaremos programas para fortalecer la orientación, la inspección y la vigilancia a los sistemas de gestión de seguridad y salud en el trabajo en las empresas, así como la realización de actividades de prevención de riesgos ocupacionales en los trabajadores informales.
- Crearemos estrategias integrales como: “Cuida tu salud y hábitos de vida” para la promoción y prevención de enfermedad; “Vive con sentido la vida” para la promoción del derecho y manejo responsable de la salud sexual y reproductiva; “Mente alegre, mente sana” para la promoción, prevención, atención y tratamiento de la salud mental.
- Estableceremos estrategias pedagógicas para la niñez, la adolescencia, la juventud y las familias para la prevención de abuso y violencia sexual, y restablecimiento de derechos de las víctimas de abuso sexual.
- Elaboraremos una guía y ruta práctica para la detección temprana y manejo de enfermedades crónicas, mediante pacto colaborativo con las EPS para la detección temprana, protección específica y control.
- Desarrollaremos un pacto colaborativo con

las EPS para el cumplimiento y ejecución de las rutas integrales de atención en salud que beneficien a la población con enfermedades crónicas

- Generaremos un proceso de fortalecimiento de la participación ciudadana en salud, con mecanismos ágiles capaces de resolver peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, denuncias, y felicitaciones.
- Apoyaremos la organización de veedurías, fortalecimiento de asociaciones de usuarios, para brindar una mejor atención a los usuarios del sistema de salud basada en el análisis y soluciones efectivas de las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, denuncias y felicitaciones.
- Realizaremos promoción y apoyo a la vinculación de la ciudadanía al régimen de salud contributiva, subsidiada y otras para aumentar la tasa de cobertura universal, vigilancia y control.
- Desarrollaremos la estrategia integral “Patrulla por la vida”, la cual contará con un grupo interdisciplinario que asesorará, acompañará y guiará los procesos de gestación, lactancia de embarazo, cuidado preferencial y prevención del embarazo en adolescente en edad fértil; prevención de la desnutrición; reducción del consumo de sustancias psicoactivas y educación, formación, información y manejo responsable de la salud sexual y reproductiva, así como la adecuada utilización de los servicios de salud.
- Crearemos estrategias amplias frente a la prevención de la violencia, abusos o maltrato a nivel intrafamiliar, de pareja, infantil y personas mayores, brindando orientación y canalización psicosocial para estados de depresión, abandono, problemáticas y trastornos mentales.



9.5 Talento zipaquireño

“Arte, cultura y deporte”

Priorizaremos el deporte como una herramienta que permita la reconstrucción del tejido social, la inclusión y el fortalecimiento turístico y económico del municipio.

Trabajaremos por brindarle mayor importancia a los espacios culturales, no solo de forma local sino regional, queremos que Zipaquirá se convierta en un punto de encuentro de actividades donde los artistas y la comunidad puedan desarrollar y fortalecer sus habilidades.

Deporte salino.

- Gestionaremos el inicio del centro deportivo de alta competitividad con sedes satélites, en el cual se articulen los procesos formativos de las escuelas y las actividades culturales.
- Ampliaremos la infraestructura deportiva y gestionaremos los recursos para garantizar gratuidad en nuestros escenarios.
- Fortaleceremos los programas de educación física, recreación, actividad física, lúdica e iniciación deportiva.
- Crearemos un programa que permita la atención integral a los niños y las niñas que se encuentren en condiciones y/o situaciones que aumentan su vulnerabilidad.
- Crearemos nuevas escuelas de formación en deporte, arte y cultura para la niñez en

condición de discapacidad.

- Fomentaremos la participación en las escuelas de formación deportiva, recreación y actividad física, como parte de su desarrollo integral que llegue a los barrios y veredas del municipio.
- Fomentaremos y fortaleceremos el talento y el trabajo en equipo con enseñanza y aprendizaje de la educación física constante, para incentivar y promover la participación de nuestros deportistas en eventos municipales, departamentales, nacionales e internacionales.
- Promoveremos la práctica del deporte en la comunidad educativa.
- Realizaremos alianzas entre el sector



educativo, las escuelas de especialización deportiva y los clubes deportivos, para fortalecer el desarrollo deportivo de las instituciones educativas.

- Promoveremos el programa “Zipaquirá tierra de campeones y movilidad social” mediante la cultura y del deporte.
- Generaremos incentivos económicos y el apoyo de un equipo de ciencias aplicadas al deporte, brindando preparación deportiva de alto nivel y patrocinio de la empresa pública y privada para los deportistas Zipaquireños.
- Gestionaremos y apoyaremos la realización de eventos deportivos nacionales y departamentales.
- Posicionaremos a Zipaquirá como un destino para la organización de eventos deportivos nacionales e internacionales de alto nivel, en los escenarios especializados con que cuenta el municipio.
- Daremos participación a la comunidad mediante actividades de esparcimiento, activación comunitaria con: juegos comunales, juegos campesinos, juegos paralímpicos, zonas de recreación y juegos del magisterio.
- Realizaremos estrategias para los adultos mayores haciéndolos sentir necesarios y vitales en su vida familiar y social con la promoción de su actividad física, social, participación en los centros día.
- Optimizaremos la infraestructura deportiva, lúdica y recreativa mediante la gestión de proyectos para la construcción, adecuación, mantenimiento, dotación y equipamiento de los escenarios deportivos y recreativos.

- Trabajaremos por el acceso al servicio de instalaciones deportivas aptas para población diversa con criterios de igualdad, pertenencia, realizando convenios interinstitucionales, y creando los juegos de la diversidad.
- Fortaleceremos los espacios de participación de las personas con discapacidad, por medio del modelo equitativo de beneficios.
- Impulsaremos el desarrollo de campeonatos regionales y municipales de deporte extremo, tecnológico, ciclomontañismo, downhill y otros.
- Proyectaremos y gestionaremos recursos para la construcción de ciclorutas y bicarriles que conectarán el municipio de oriente a occidente y norte a sur para incentivar el uso de medios de transporte alternativos.
- Desarrollaremos programas de deporte de alto logro paralímpico, en articulación con las ligas de deporte paralímpico, Indeportes Cundinamarca y el Comité Paralímpico Colombiano.
- Fomentaremos el turismo deportivo en el municipio por medio de servicios tecnológicos aplicación de software (APP), para hacer de Zipaquirá un destino interesante y concurrido para la práctica del ciclomontañismo y otros deportes.
- Ampliaremos la oferta de servicios de calidad y excelencia educativa, cultural, artística, deportiva, lúdica, recreativa y de actividad física para toda la población, buscando que la alcaldía llegue a los barrios y las veredas de manera efectiva.

Talento artístico y cultural

- Modificaremos el organigrama administrativo del Instituto Municipal de Cultura, Recreación y Deporte con el propósito de independizar los recursos económicos asignados en cada área.
- Gestionaremos recursos para la construcción de un Centro Cultural y de Convenciones en el que se desarrollen eventos, actividades culturales, ferias, foros, entre otros; a través de los cuales se posicione a Zipaquirá como una ciudad de servicios, culta y competitiva.
- Gestionaremos los permisos y recursos para la recuperación del Teatro Roberto Mac Douall como escenario al servicio del talento cultural y artístico.
- Garantizaremos la formación artística, cultural y deportiva en los colegios públicos.
- Gestionaremos el proyecto Plazoleta del Artesano.
- Garantizaremos los derechos culturales para la diversidad: personas mayores, personas con discapacidad, personas LGTBIQ, personas de la ruralidad, entre otros.
- Fomentaremos el enlace de acciones tendientes a la promoción de la cultura, recreación, lectura y teatro, así como, la consolidación de zonas de integración para esta población.
- Promocionaremos al municipio como punto de encuentro para el desarrollo de actividades culturales de ámbito regional, como concursos de bandas, encuentro de tunas y otras iniciativas culturales, artísticas y deportivas.
- Fortaleceremos la cultura y el sentido de pertenencia en las instituciones educativas del municipio, mediante la cátedra de cultura ciudadana, patrimonio, valores e historia, fomentando el reconocimiento de una Zipaquirá culta.
- Promocionaremos acciones de preservación del patrimonio cultural del municipio, mediante la capacitación para su auto sostenimiento.
- Fomentaremos hábitos de lectura desde iniciativas que permitan a las bibliotecas públicas un acompañamiento más cercano a la comunidad.
- Ampliaremos la cobertura de las Escuelas de formación para que lleguen a veredas, barrios, colegios y juntas de acción comunal.
- Crearemos semilleros de formación artística para la primera infancia.
- Fortaleceremos la formación artística para la diversidad: personas mayores, personas con discapacidad, personas LGTBIQ, personas de la ruralidad, entre otros.
- Descentralizaremos el servicio de bibliotecas públicas, para la promoción de hábitos de lectura que motiven a jóvenes, adultos, y otros grupos poblacionales, a leer en grupo, escuchar y vivenciar obras literarias, narrativas, investigativas y otras.
- Generaremos estímulos a artistas zipaquireños para impulsar y visibilizar su creatividad y talento, a través del aumento significativo de encuentros, intercambio y presentación de artistas y grupos en el municipio.

- Consolidaremos grupos artísticos representativos del municipio, apoyando a los existentes y propiciando la generación de nuevos.

- Identificaremos, apoyaremos y fortaleceremos iniciativas de emprendimiento cultural como motor del desarrollo económico de los artistas, creadores y gestores culturales; aprovechando la oferta nacional de la economía naranja y la creación de espacios participativos y dinámicas ciudadanas para el impulso de programas, proyectos artísticos y culturales.

- Fortaleceremos los espacios de participación relacionados con la cultura: consejo municipal de cultura, redes culturales y consejo municipal de patrimonio cultural.

- Apoyaremos la constitución y consolidación de patronatos, sociedad de amigos y comités del patrimonio cultural.

- Gestionaremos la construcción de un auditorio o centro cultural amplio y moderno, que responda a las necesidades del siglo XXI.

- Promoveremos el Festival salinero con talento individual y de colectivos artísticos, la participación comunitaria y de organizaciones privadas con sus propias iniciativas culturales y la visibilización del talento y promoción de cultura y patrimonio Zipaquireño y su apertura a la multiculturalidad



9.6 Agricultura Competitiva

“Desarrollo rural con mejores ingresos”

Impulsaremos el agro como eje central del desarrollo económico de nuestro territorio, implementando sistemas que permitan el crecimiento de nuestros campesinos y también de los pequeños y medianos comerciantes.

- Gestionaremos la construcción y la operación de la Central de Abastos del Norte, como centro logístico de transformación de productos.

- Construiremos e implementaremos la política pública agropecuaria.

- Fomentaremos la asociatividad de las cadenas productivas, el emprendimiento, los negocios verdes y la comercialización agropecuaria.

- Mejoramiento de vías rurales mediante el incremento del banco de maquinaria, construcción de placa huellas en sectores de alta pendiente y suministro constante de recebo para el mejoramiento en las vías de penetración, facilitando el ingreso de insumos y la salida de los productos hacia los centros de comercialización.

- Generaremos el programa de reservorios de agua para la siembra y el consumo.



- Adelantaremos el posicionamiento de marca Zipaquirá, asesoría especializada a los productos agropecuarios, a productos de manufactura, tecnología, arte y demás que dinamicen el desarrollo económico del municipio.
- Buscaremos mecanismos de financiación para la implementación de créditos asociativos, que permitan el acceso a recursos para potencializar el sector agropecuario.
- Fortaleceremos el capital humano, mediante campañas de capacitación que promuevan el desarrollo del campo.
- Fortaleceremos las cadenas productivas, el emprendimiento, los negocios verdes y la comercialización agropecuaria, buscando que nuestros campesinos tengan proyectos de vida en el campo, preservando la ruralidad zipaquireña.
- Fortaleceremos las iniciativas de asociatividad que fomentan el crecimiento y transformación productiva.
- Fomentar los mercados campesinos y encuentros comerciales que promuevan la producción agrícola más limpia y responsable con el medio ambiente.
- Generar asociatividad para reducir la intermediación y aumentar los ingresos de los pequeños y medianos productores agropecuarios.
- Fortaleceremos las capacidades productivas de las mujeres y jóvenes rurales apoyando proyectos productivos, tales como las huertas orgánicas, cultivos ancestrales y demás emprendimientos que generen ingresos económicos y fortalezcan la seguridad alimentaria.
- Implementaremos programas de mejoramiento genético para establecer el pie de cría de razas especializadas en producción de leche, carne o doble propósito.
- Fomentaremos el desarrollo de ferias agropecuarias para el posicionamiento comercial del campo zipaquireño, convirtiendo a Zipaquirá en un importante eje de desarrollo regional.
- Crearemos la estrategia “Sembrando Futuro” para producir, registrar y mercadear productos, mediante el servicio de un laboratorio y banco de semillas nativas de ámbito regional.
- Fortalecer alianzas estratégicas o acuerdos con los actores de las cadenas productivas agropecuarias para disminuir la intermediación y obtener mayores ingresos para los pequeños o medianos productores rurales del municipio.





9.7 Turismo y desarrollo económico urbano

“Turismo una oportunidad para la ciudadanía”

Implementaremos estrategias que incentiven el turismo en Zipaquirá no solo como la Ciudad de la Sal, sino como un espacio donde se pueda encontrar una amplia oferta turística, que se articula con los temas ecológicos culturales y deportivos.

Instauraremos políticas que incentiven la creación de empresas locales e impulsen el crecimiento de las ya existentes, permitiendo así el desarrollo laboral y económico de Zipaquirá.

- Consolidaremos a Zipaquirá como la ciudad de los servicios incentivando la llegada de empresas como fuentes generadoras de empleo y medio para el fortalecimiento de las finanzas del municipio.

- Crearemos un fondo para impulsar emprendedores y empresarios con capital semilla, capital ángel, capital inteligente.
- Ampliaremos la oferta de servicios turísticos y promocionaremos la permanencia de visitantes (oferta turística de naturaleza, cultura campesina, granjas temáticas, posada turística, cultura patrimonial, organizada por prestadores de servicios, culturales y comunidades y de los productores agropecuarios).
- Gestionaremos el proyecto “Plaza de artesanos”, para fomentar el posicionamiento de marca y comercialización de productos zipaquireños.
- Fomentaremos la implementación de la bicicleta como medio de transporte y atracción turística, con el programa “Métele el cambio”, que busca establecer una ruta bici-tour nocturna y ciudadana.
- Gestionaremos los recursos para la restauración del Teatro Roberto Mac Douall como escenario al servicio del talento cultural y artístico.

- Organizaremos la puesta en marcha de rutas ecológicas para senderismo, paisajismo, ecoturismo, ornitología (avistamiento de aves).
- Crearemos festivales y certámenes en arte, cultura y deporte, como estrategia para incentivar el turismo.
- Crearemos rutas seguras para el turismo deportivo.
- Implementaremos programas de bilingüismo práctico orientados a prestadores de servicios de turismo.
- Integraremos el turismo que llega a la Catedral de Sal, con estrategias complementarias existentes en el municipio y la región a través de paquetes turísticos.
- Apoyaremos a los prestadores de servicios turísticos de la ciudad (hoteles, restaurantes, guías de turismo, operadores turísticos, atractivos turísticos, artesanos y agencias de viajes) a través de planes y programas de fortalecimiento empresarial y bilingüismo.
- Posicionaremos el patrimonio cultural de Zipaquirá como atractivo para el turismo, será una prioridad conservar y preservar los bienes inmateriales del municipio para lo que se realizarán las gestiones respectivas con los Ministerios de Cultura y de Turismo.
- Generaremos espacios para la muestra cultural, artística y deportiva de nuestros talentos zipaquireños.
- Generaremos un escenario de asesoría para incubar y acelerar iniciativas de emprendimientos socialmente responsables, ambientalmente sostenibles y económicamente viables.
- Generar alianzas interinstitucionales con entidades públicas y privadas para garantizar el acompañamiento y financiación de los emprendimientos.
- Generaremos semilleros juveniles de ciencia, tecnología, innovación y emprendimiento, orientados al turismo.
- Desarrollaremos incentivos a la excelencia e innovación productiva municipal.
- Fomentaremos el posicionamiento de marcas y productos Zipaquirá: Servicio - Actitud - Legalidad (SAL).
- Constituiremos más oportunidades de empleo con formación, orientación y la bolsa de empleo.
- Incentivaremos la gestión empresarial para fomentar la empleabilidad de personas en condición de discapacidad.
- Trabajaremos conjuntamente con asesoría y asistencia técnica a productores en las diferentes líneas, fomentando la producción más limpia como factor de competitividad.
- Fortaleceremos el liderazgo y empoderamiento femenino con las diversas acciones lideradas desde la casa de la mujer.
- Construiremos nuevas vías para descongestionar la ciudad y hacerla más competitiva.
- Implementaremos nuevas estrategias para atraer a las empresas de servicios a nuestro municipio, como fuente de empleo.
- Crearemos el centro administrativo para el fortalecimiento de la cultura emprendedora.
- Promoveremos el turismo y la conectividad del municipio a partir del tren turístico y la optimización del paso del ferrocarril.

9.8 Movilidad, Infraestructura y Ordenamiento.

“Nuevas vías para descongestionar la ciudad”

Buscaremos implementar un Plan de Ordenamiento Territorial (POT) que tenga en cuenta las características propias de nuestro municipio, garantizando así el uso adecuado de nuestro presupuesto, implementándolo en obras que beneficien realmente nuestro desarrollo.

- Construiremos nuevas vías para descongestionar la ciudad y eliminar los trancones de sectores de alta congestión, como La Paz.
- Construiremos andenes y ciclorutas, priorizando la conexión entre La Granja, San Miguel y Barandillas con el centro de la ciudad, así como el tramo entre San Juanito y el Centro.
- Gestionaremos el nuevo centro de despachos multimodal para Zipaquirá (Terminal de Transportes).
- Fortaleceremos el sistema de acueducto y alcantarillado, mediante la construcción y la optimización de redes
- Construiremos y gestionaremos recursos para la construcción de una red de ciclorutas y bicarriles que garanticen la movilidad de los bici-usuarios de manera segura de norte a sur y de oriente a occidente.
- Eliminaremos los trancones en todo el territorio de Zipaquirá para garantizar menores tiempos

de recorrido y una movilidad efectiva.

- Fortaleceremos el sistema de acueducto mediante la gestión, construcción y optimización de redes.
- Gestionaremos la escombrera municipal.
- Gestionaremos programas pedagógicos que promuevan la cultura ciudadana y permitan mejorar la movilidad en el municipio, donde la ciudadanía se eduque, respete e incentive las buenas prácticas de conductores, motos y bici – usuarios y peatones.
- Crearemos patrullas escolares a los ingresos y salidas de las instituciones educativas, promocionando como actores viales a los estudiantes.
- Promoveremos campañas en todas las comunidades sobre el uso adecuado de las señales de tránsito y la importancia de la seguridad vial.
- Realizaremos convenios interinstitucionales que promuevan la capacitación a conductores y auxiliares de servicio público sobre convivencia ciudadana, atención y trato humanizado a pasajeros.
- Propenderemos por el mantenimiento de la malla vial urbana: señalización adecuada especialmente en puntos estratégicos como zonas escolares, intersecciones de alto tránsito. De igual manera, el mantenimiento de corredores, conectores de sectores suburbanos tales como Barandillas, San Miguel, Parcelación Santa Isabel, La Paz y Zona Alta del Municipio.
- Gestionaremos ante las entidades a nivel nacional y departamental el mejoramiento y mantenimiento de las vías terciarias del municipio (vías rurales) con el fin de que la población rural mejore sus condiciones de

vida.

- Gestionaremos recursos a nivel nacional y departamental para proyectar la construcción de los andenes en diferentes zonas de la ciudad a fin de proporcionar la actividad física de caminar la cual mejorará la calidad de vida de la población Zipaquireña.
- Gestionaremos soluciones viales en puntos críticos de la ciudad a través de la consecución de recursos con entidades nacionales y departamentales que permitan su construcción.
- Mejoraremos e implementaremos sistemas tecnológicos seguros en las diferentes intersecciones de la ciudad a través de tecnología limpias y modernas amigables con el medio ambiente.
- Promocionaremos campañas en la juventud donde incentivemos el uso de la bicicleta en la comunidad estudiantil, para lo cual implementaremos bici parqueaderos en todas las instituciones educativas, con esto buscamos mejorar la salud de esta población y generaremos una movilidad amigable con el medio ambiente.
- Construiremos espacios públicos con el fin de conectar las instituciones educativas con los centros deportivos, a fin de mejorar la calidad de vida de nuestros infantes.
- Promocionaremos senderos rurales ecológicos para caminatas y usos compartidos en vías con prioridad al ciclista.
- Realizaremos seguimiento y gestión al proyecto Regiotram, el cual permitirá el uso y aprovechamiento eficiente de los ejes ferroviarios que atraviesan los municipios del Norte de Bogotá hasta Zipaquirá.



- Garantizaremos el correcto desarrollo de los proyectos a corto, mediano y largo plazo definidos en el POT (Plan de Ordenamiento Territorial) que sean prioritarios para el municipio.
- Promoveremos el desarrollo sostenible, la ocupación y el uso de territorio de manera ordenada.
- Garantizaremos la conservación del medio ambiente y la preservación de zonas de reserva, aplicando de manera correcta lo establecido en el POT y las normas que lo definan.
- Buscaremos mecanismos para dar solución de vivienda con calidad para las familias Zipaquireñas
- Apoyaremos el mejoramiento de vivienda para las familias zipaquireñas.
- Generaremos la política de espacio público, recuperando, organizando y creando nuevos espacios como alamedas, parques y ciclo rutas.
- Trabajaremos en la armonización de los instrumentos de gestión del suelo existente con el POT, dándole un enfoque de ciudad vanguardista.
- Planificaremos responsablemente la ocupación del territorio.
- Optimizaremos y organizaremos el sistema de servicios públicos garantizando el adecuado suministro a la población Zipaquireña.
- Trabajaremos por la preservación y conservación del Páramo de Guerrero y zonas de protección ambiental.
- Formularemos estrategias que faciliten el

análisis de riesgo y el potencial manejo de desastres en el municipio, de manera articulada con lo definido en el Plan de Ordenamiento Territorial (POT) y en el Plan Municipal de Gestión del Riesgo.



9.9 Zipaquirá innovadora y digital

“Ciudad a la vanguardia tecnológica”

Implementaremos el uso de las TIC en nuestros entes gubernamentales, brindando el fácil acceso a los diferentes procedimientos y agilidad en los trámites.

Seremos el primer gobierno que aprovecha la innovación, la ciencia y la tecnología como factor diferenciador, elevando el nivel de conocimiento y habilidades digitales, robótica y programación en niños, niñas, jóvenes, adultos y personas mayores, para el desarrollo de nuevas oportunidades desde ámbito empresarial, social, ambiental y económico.

- Crearemos el Centro de Innovación y Productividad de Zipaquirá, para desarrollar proyectos de investigación, transferencia de conocimiento y apropiación de nuevas tecnologías
- Facilitaremos el acceso a la información y la realización de trámites mediante la

implementación de la plataforma “Alcaldía Digital”.

- Incentivaremos el uso de energías alternativas en la implementación de iniciativas públicas y privadas.
- Gestionaremos bibliotecas públicas digitales.
- Promoveremos los semilleros de investigación para generar mayores competencias ciudadanas en ciencia y tecnología.
- Propenderemos por garantizar la conexión Wifi en el municipio, especialmente en zonas vulnerables.
- Implementaremos estrategias que articulen la tecnología y la ruralidad sostenible, con miras a generar valor agregado y producción más limpia en el territorio.
- Desarrollaremos el programa “Lidera cultura en digital”, a través del cual se fomentarán las capacidades de la población en general, focalizando a las personas mayores en el uso de nuevas tecnologías.



10. EJES TRANSVERSALES

10.1 Transparencia y buen gobierno

- Desarrollaremos mecanismos para que la ciudadanía pueda hacer seguimiento de los recursos públicos, esto mediante publicaciones constantes del desarrollo de las diferentes actividades realizadas, no solo para que la población zipaquireña esté enterada sino para que conozca los avances reales y se sienta identificada con éstos; desde la rendición de cuentas constantes.
- Activaremos canales de comunicación directos con los diferentes espacios de participación ciudadana, logrando promover un gobierno abierto a la comunidad.
- Implementaremos los pliegos de contratación como buena práctica de transparencia gubernamental.
- Fomentaremos mediante mecanismos como las veedurías ciudadanas y la participación activa de la ciudadanía en cada momento de la ruta de la rendición pública de cuentas, para que ésta sea abierta al diálogo, a los incentivos para exigir y dar cuentas, a la evaluación y a la retroalimentación para mejorar la gestión.
- Fortaleceremos la gestión administrativa desde la transparencia en el manejo adecuado de los recursos públicos asignados para el municipio.

- Estableceremos los mecanismos necesarios para poner en práctica el código de ética, el cual será un compromiso ineludible y de vivencia diaria desde el inicio, durante y hasta terminar la administración.

10.2 Nuevo liderazgo

- Estilo de liderazgo en contacto permanente con la ciudadana, horizontal y cercano a la gente.
- Nuestra administración será de puertas abiertas, seremos altamente eficientes, eficaces y efectivos.
- Promoveremos la construcción de presupuestos participativos para priorizar y focalizar la inversión de recursos.
- Implementaremos estrategias para promover nuevos liderazgos comunitarios, fortalecer los lazos comunales y recuperar la confianza de la ciudadanía en las juntas de acción comunal.
- Crearemos la Escuela de Liderazgo y el Observatorio de Participación Ciudadana, con el objetivo de fomentar la participación y generar oportunidades para la movilización de redes comunitarias e intercambio de buenas prácticas.

10.3 Humanización de todos los servicios públicos:

- Garantizaremos mediante el programa “Alcaldía ágil y humana” la atención óptima y preferente a la comunidad, donde se implementará con los servidores públicos y ciudadanía el protocolo de óptima atención en la modalidad presencial, telefónica y virtual.
- Garantizaremos que los funcionarios públicos respondan a cabalidad los requerimientos de la ciudadanía con amabilidad y respeto.
- Fortaleceremos el bienestar y el ambiente laboral, por lo que se brindarán las condiciones necesarias para ascensos y nombramientos meritorios, se mejorará su desempeño con incentivos, inducción y formación pertinente y oportuna.

10.4 Confianza en lo público y gobernabilidad

- Activaremos canales de comunicación directos con los diferentes espacios de participación ciudadana.
- Recuperaremos el liderazgo regional que a Zipaquirá le corresponde ante las instituciones públicas y privadas en

beneficio de la ciudadanía y el desarrollo de nuestro municipio.

- Estableceremos los mecanismos necesarios para poner en práctica el código de ética, esto será un compromiso ineludible y de vivencia diaria desde el inicio, durante y hasta terminar la administración.



10.5 Juntas de Acción Comunal (JAC) - Gobierno cercano a la gente

- Formularemos la política pública para el fortalecimiento de las Juntas de acción comunal, garantizando la participación y la toma de decisiones locales, cumpliendo el lineamiento departamental.

- Implementaremos aplicaciones móviles (APP) facilitadoras de la comunicación, participación, pedagogía y empoderamiento ciudadano en el desarrollo del municipio.
- Fortalecer las relaciones con el Instituto de Acción Comunal de Cundinamarca (IDACO) para la gestión de oportunidades encaminadas a las JAC.
- Gestionaremos convenios con entidades o universidades públicas para la capacitación y formación de líderes comunales.
- Implementaremos la carnetización de los líderes comunales para la priorización en la atención por parte de los funcionarios públicos.

10.6 Alianzas regionales

- Esta es la propuesta con mayor oportunidad de establecer alianzas regionales que garantizarán la gestión de recursos para ejecutar la propuesta de gobierno, por tener las mejores relaciones con la nación y la región.
- Gestionaremos la implementación del Centro Integral Regional de Respuesta a Emergencias (CRIR).
- Realizaremos seguimiento y gestión al proyecto Regiotram, el cual permitirá el uso y aprovechamiento eficiente de los ejes ferroviarios que atraviesan los municipios del Norte de Bogotá hasta Zipaquirá.
- Gestionaremos la ampliación de la oferta de educación superior en el territorio.



11. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA A LA CIUDADANÍA

El presente documento expone una propuesta innovadora y real, adelantada como plan de gobierno estratégico para el Municipio de Zipaquirá, Cundinamarca, para el periodo 2020-2023.

En el cual se plantea el esquema conceptual, la visión territorial y las propuestas validadas, estudiadas y construidas de la mano con la comunidad zipaquireña, es el producto de cientos de reuniones en las que tomé atenta nota de las necesidades que cada uno de ellos me planteó, pero también es importante brindar aquí un reconocimiento especial a todos los profesionales que hicieron parte del proceso de diseño de las estrategias de este plan, este documento es el resultado de un gran trabajo en equipo que busca mejorar la calidad de vida de todos los zipaquireños.

Esperamos contar con la aprobación en las urnas de la comunidad zipaquireña, para que en el año 2020 empecemos el camino hacia el desarrollo, de la mano del esfuerzo, la transparencia y el trabajo en equipo. La construcción de una mejor Calidad de Vida para Zipaquirá depende de la buena implementación y el desempeño efectivo de cada una de las estrategias aquí consignadas.

Wilson García

Alcalde 2020 - 2023

12. BIBLIOGRAFÍA

- ONU. (2015). Agenda 2030.
- Sen, A. (2000). Desarrollo y Libertad. Barcelona: Planeta.
- Young, I. M. (2000). La justicia y la política de la diferencia. Madrid: Ediciones Cátedra.
- Albert, P. C., & Muñoz, A. C. G. (1996). Productos típicos, territorio y competitividad. Agricultura y sociedad, 80, 81.
- Hertford, R., & García C, J. A. (1999). Competitividad de la agricultura en las Américas.
- Sagasti, F., & García, C. D. J. Z. (2010). Ciencia, Tecnología, Innovación: Políticas para América Latina (No. 14).
- Fernández Sánchez, E. (2005). Estrategia de innovación. Editorial Thomson Madrid, España.
- de Bogotá, A. M. (2011). Secretaria de cultura, recreación y deporte. Los derechos culturales, recreativos y deportivos: Herramientas para una ciudad Heterogenea.
- Kantis, H., Federico, J., & Menéndez, C. (2012). Políticas de fomento al emprendimiento dinámico en América Latina: tendencias y desafíos.
- Stam, E., Suddle, K., Hessels, S. J. A., & van Stel, A. (2006). Los emprendedores con potencial de crecimiento y el desarrollo económico: políticas públicas de apoyo a los emprendedores. Ekonomiaz: Revista vasca de economía, (62), 124-149.
- Chamorro, E. T., Ceballos, H. O., & Villa, J. J. B. (2013). Política de emprendimiento en Colombia, 2002-2010. Estudios gerenciales, 29(128), 274-283.
- Riechmann, J. (2003). Cuidar la Tierra: políticas agrarias y alimentarias sostenibles para entrar en el siglo XXI (Vol. 23). Icaria Editorial.
- Cànoves, G., Pérez, M. V., & Herrera, L. (2006). Políticas públicas, turismo rural y sostenibilidad: difícil equilibrio. Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles, (41), 199-220.

Calidad de vida para Zipaquirá

